ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BLU LOGISTICS ECUADOR S.A. BLULOGISTICS, EL DÍA 29 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, A LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS.-

En la ciudad de Samborondon a los veinte y nueve días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las diecinueve horas con treinta minutos en la oficina de la compañía **BLU LOGISTICS ECUADOR S.A. BLULOGISTICS**, ubicadas en la ciudad de Samborondon, provincia del Guayas, Km. 1,5 Vía Samborondon Edificio Samborondon Office Center Oficina 1-2, se reunieron los accionistas con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los Accionistas: Sr. George Mc Cabe, propietario de 408 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Sr. George Mc Cabe, en su calidad de Representante Legal de la empresa ECONOTRANS ECUADOR S.A. propietaria de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallará en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante.

Presidida la sesión por el Sr. GEORGE MC CABE; y el Sr. RAUL ANDRES AVILA ORCES, actúa como Secretario Ad-Hoc, con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra presente el 100% del capital suscrito de la Compañía por OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, que representa ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, Notas de los Estados Financieros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2019.
- 2.- Distribución del Resultado del Ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2019.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario y la aceptación por los accionistas para constituirse, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a liberaciones.

Por secretaria se procede leer el primer punto del orden del día que dice:

PUNTO UNO.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, Notas de los Estados Financieros y demás documentación contable, correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2019

Puesto en consideración el primer punto planteado y para ello, toma la palabra el Presidente de la Junta y toma lectura, consideración y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, Notas de los Estados Financieros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2019.

Luego de un breve debate, la documentación objeto de análisis es aprobada por unanimidad. Se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

PUNTO DOS.- Distribución del Resultado del Ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2019

El Sr. Presidente informa que el Resultado del Ejercicio asciende a \$ 00.00.

Luego de un breve debate, la documentación objeto de análisis es aprobada por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la sesión, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.

Charge Il. Cap

Sr. GEORGE MC CABE PRESIDENTE ECONOTRANS ECUADOR S.A. Sr. Emilio Valdivieso C.

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BLUE CARGO S.A. BLUCARSA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

- 1.- El señor **George Mc Cabe,** por sus propios derechos como propietario de 408 acciones ordinarias y nominativas, con derecho a 408 votos;
- 2.- El Sr. **Emilio Valdivieso Camacho**, quien adjunta nombramiento de Representante Legal de la Compañía ECONOTRANS ECUADOR S.A., como propietaria de 392 acciones ordinarias y nominativas, con derecho a 392 votos;

El capital de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES, íntegramente suscrito y pagado, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una

Guayaquil, 29 de Mayo del 2020

Cyarge Il. Cake

Sr. GEORGE MC CABE

ECONOTRANS ECUADOR S.A. Sr. Emilio Valdivieso C.